

Salta, 24 de Mayo de 2016

262/16

Expte. Nº 14.236/16

VISTO:

La "LIX Reunión Plenaria del CONFEDI", que se realizará en la Ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires), los días 26 y 27 de mayo del corriente año y

CONSIDERANDO:

Que este Decanato participara de la misma;

Que a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades Académico - Administrativas de esta Facultad, se hace necesario dejar encomendado el Despacho del Decanato a la señora Vicedecana de esta Unidad Académica, Dra. Graciela del Valle Morales.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

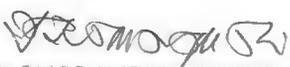
ARTICULO 1º.- Dejar encomendado el Despacho del Decanato, a la Dra. Graciela del Valle MORALES, Vicedecana de esta Facultad, durante los días 26 y 27 de mayo del corriente año por las razones explicitadas en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Departamento Personal, Dirección de Control Curricular, Rectorado y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA



ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa